

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., primero (01) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2020 00004 00

En atención a la solicitud elevada por la parte actora, como quiera que la diligencia programada para el 13 de abril de 2020, no pudo llevarse a cabo debido a las condiciones de sanitarias de público conocimiento, se fija el día 26 de marzo de 2021 a la hora de las 9:30 a.m., para llevar a cabo el interrogatorio de parte de **Héctor Lenin Prieto Sáenz**. Notifíquese la presente providencia de manera personal, junto con la del 28 de enero de 2020.

De antemano, se advierte a la parte convocante que las providencias se publican en el micrositio del Juzgado, disponible para consulta en la página *web* de la Rama Judicial.

Notifíquese,

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en
Estado No. 12 de fecha 02 de febrero de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS